

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA



CONVOCATORIA 2026

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones I al XII, y en el artículo 3, fracciones I, II, V y XXXIII de la Ley que crea a la Universidad Intercultural de Tlaxcala (UIT), como una institución de educación superior que promueve el diálogo de saberes, la descolonización del pensamiento, y el compromiso con las comunidades y el cuidado de la naturaleza desde una perspectiva de interculturalidad crítica:

CONVOCA

A las y los interesados a formar parte de un proyecto de educación superior inclusivo, abierto a los pueblos originarios, comunidades equiparables, población afrodescendiente y sociedad en general, sin distinción de edad, credo o lengua; que hayan concluido o estén por concluir sus estudios de educación media superior (cualquier modalidad) ingresando a alguno de los siguientes programas educativos:

- Licenciatura en Agroecología y Gestión Comunitaria del Territorio
- Licenciatura en Cocina Tradicional y Nutrición Comunitaria

PROCESO DE ADMISIÓN

1. Registro en línea

Las y los interesados deberán registrarse en la página oficial de la Universidad Intercultural de Tlaxcala <https://uit.edu.mx/registro>, del **13 de abril al 31 de mayo de 2026**.

2. Examen diagnóstico

Las y los interesados deberán presentar el examen diagnóstico el **26 junio de 2026** en las instalaciones de la Universidad Intercultural de Tlaxcala. Las y los aspirantes deberán llegar 20 minutos antes de la hora citada con su ficha de registro impresa y una identificación oficial con fotografía (credencial escolar o de elector).

3. Publicación de lista de aceptadas y aceptados

Un Comité Dictaminador designado por la Universidad Intercultural de Tlaxcala revisará los registros, los resultados del examen de diagnóstico y emitirá la resolución correspondiente, considerando la disponibilidad de espacios, así como la procedencia etnoterritorial de las y los aspirantes.

La lista de aceptadas y aceptados se publicará el **13 de julio de 2026** en la página oficial de la Universidad Intercultural de Tlaxcala <https://uit.edu.mx/lista>.

4. Recepción de documentos

La recepción de documentos de aceptadas y aceptados será del **20 al 31 de julio de 2026**, en un horario de 10 a 15 horas. Los documentos deberán entregarse físicamente en original y copia en el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, ubicada en calle 13 oriente S/N, Ixtenco, Tlaxcala, C.P. 90583.

Documentación requerida

- Certificado de Educación Media Superior o documento equivalente.
- Acta de nacimiento.
- Comprobante de domicilio (recibo de luz, agua o teléfono) no mayor a 60 días de antigüedad.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada.
- Credencial del INE (en caso de aplicar) o alguna identificación con fotografía.
- Certificado médico con tipo de sangre, expedido por una institución pública, en caso de tener alguna condición médica o ser una persona con discapacidad, agregar el diagnóstico médico.
- 4 fotografías tamaño infantil de frente, en blanco y negro.

5. Curso de inducción

El curso de inducción será del **10 al 14 de agosto de 2026** en las instalaciones de la Universidad Intercultural de Tlaxcala.

6. Inicio de clases

Las clases iniciarán el **17 de agosto de 2026**.

Transitorios

El Comité Dictaminador decidirá los casos no previstos en la presente convocatoria y su decisión será inapelable.

Te invitamos a participar en el proceso de admisión deseándote el mayor de los éxitos.

Ixtenco, Tlaxcala a 9 de marzo de 2026
ATENTAMENTE



MTRO. ULISES TAMAYO PÉREZ
COORDINADOR GENERAL
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA